



Ayuntamiento de  
**San Martín  
de la Vega**

# Informa

## VISITA A LA CIUDAD DE “ AVILA ”

En SAN MARTÍN DE LA VEGA, a 7 de FEBRERO de 2017

**Bando Informativo Municipal**

La Junta de Gobierno Local de fecha 2 de febrero de 2017, ha aprobado el establecimiento de precio público para la realización de la actividad **VISITA A LA CIUDAD DE ÁVILA**, EL PRÓXIMO DÍA 18 DE FEBRERO DE 2017, DE 09:00 A 17:30 HORAS.

Se destacan los siguientes aspectos:

1.º

2.º.- APROBAR el establecimiento del precio público para la referida actividad conforme al siguiente texto:

### 1. OBJETO. OBLIGADOS AL PAGO Y CUANTÍA.

Para la actividad:

VISITA A LA CIUDAD DE ÁVILA el día 18 de febrero de 2017 de 09:00 a 17:30 horas:

Precio exento de IVA por usuario: 10” por usuario.

### 2. NACIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN.

La obligación de pagar el precio público nace desde el momento en que se inicie la realización de la actividad.

Cuando por causas no imputables al obligado al pago del precio, la actividad no se preste o desarrolle, procederá la devolución del importe correspondiente.

### 3. GESTIÓN DEL PRECIO PÚBLICO.

El importe de los precios públicos será ingresado en una cuenta corriente municipal, con carácter previo a la realización de la actividad.

3.º

Lo que se comunica para general conocimiento.

Rafael Martínez Perez

ALCALDE-PRESIDENTE